

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PRIMERA SECCIÓN RÍO ACONCAGUA

Sitio web de la junta para informar a sus miembros

Con el fin de contar con un nuevo medio de difusión para sus miembros la Junta de Vigilancia está planificando crear un sitio web para que sus miembros puedan acceder a toda la información de interés. La dirección será primeraseccionrioaconcagua.cl

SNA proyecta recuperación económica del sector

Para este 2015, la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) estima que el crecimiento silvoagropecuario estará en el rango del 4 a 4,5%.

Para el 2016, se estima que podría alcanzar entre un 5 y 6%, aunque dicha cifra estará condicionada al comportamiento de las condiciones climáticas y sus posibles efectos en el campo.

Junta de Vigilancia deja de formar parte de Confederación de Canalistas de Chile

El Directorio de la Junta de Vigilancia tomó la decisión de renunciar a la Confederación de Canalistas de Chile, por considerar improcedente la asesoría que realiza el Presidente de la CONCA, Fernando Peralta, a Codelco Andina, ya que dicha empresa vulnera los intereses de los miembros de esta Junta y sus respectivos miembros.

A esta organización les corresponde velar por la correcta administración de las aguas y por los intereses de sus representados, pero como no se contó con el apoyo de la Confederación en esta labor, como era lo esperado, la Junta tuvo que tomar la lamentable decisión.



Tras más de dos años en evaluación:

Codelco Andina envía al SEA desestimamiento de tramitación del proyecto expansión 244

La disminución del precio del cobre, los problemas económicos que enfrenta la estatal y los altos costos de mitigación y compensación que exigían su impacto ambiental, terminaron por pesar en el directorio de Codelco, que decidió desistir de la ejecución del proyecto de expansión 244.

Andina 244 se encontraba en proceso de evaluación ambiental y recientemente había solicitado más plazo a la autoridad del ramo para responder a las inquietudes de los servicios públicos y la comunidad.

El presidente ejecutivo de la estatal, Nelson Pizarro, dijo que el proyecto de Expansión Andina 244 será reformulado, considerando los riesgos asociados a los altos costos y tiempos de construcción.

El objetivo es buscar una mejor alternativa que considere la recirculación del agua desde el tranque Ovejería a plantas de proceso, optimizando así el mejor uso de este elemento. Con ello, Codelco quiere ajustar el proyecto a una menor inversión, que implique menores impactos sobre el medio ambiente y que prolongue la vida útil de la División Andina por otros 50 años.



“La Junta de Vigilancia del río Aconcagua trabajó, arduamente, para que este proyecto no interviniese los glaciares; por la compensación de caudales ya afectados en el río Blanco, y que no se descargara aguas contaminadas sin tratamiento en dicho río. Y que éstas cumplieran con todas las normas de usos (riego y potable), además de no afectar socialmente a los vecinos del Valle del Aconcagua”, presidente de la Junta de Vigilancia, Javier Crasemann